



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

Licitación Pública Presencial

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de Compras Gubernamentales, número LA-050GYR988-E23-2022, relativa a la contratación del Servicio Médico Integral para Digitalización, Post-Procesamiento, Almacenamiento y Distribución de la imagen (SMI para DIG) plurianual para el período 2022-2025".

En la Ciudad de México, siendo las **13:00** horas del **16 de agosto de 2022**, en la Sala 5, Sótano Ala Poniente del edificio de AV. Paseo de la Reforma No. 476, Col. Juárez, C.P. 06600, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final del presente documento, con objeto de llevar a cabo la **suspensión de la Junta de Aclaraciones** de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos **33** y **33 Bis** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como **45** y **46** del Reglamento de la Ley (en adelante, el Reglamento), así como el numeral **3.4** de la Convocatoria.

Este acto es presidido por el Licenciado **Moisés Octavio Limón Ortega**, Titular de la División de Servicios Integrales, como lo establece el numeral **5.3.8** inciso **a)** de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMSS, en correlación con el numeral **7.1.3.1.1** del Manual de Organización de la Dirección de Administración, servidor público facultado para presidir el presente evento.

Se reitera a los licitantes y asistentes que, en virtud de la suspensión del Sistema CompraNet, dictaminada el 18 de julio de 2022, por la Unidad de Política de Contrataciones Públicas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), los **Criterios por suspensión temporal del sistema CompraNet**, publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 20 de julio de 2022, así como los **Criterios Normativos TU 02/2022** para los procedimientos de contratación presenciales sin publicaciones en CompraNet, de aplicación temporal, de fecha 26 de julio de 2022, este procedimiento se realizará de manera **presencial**, de conformidad con el Aviso publicado en el DOF el 26 de julio de 2022 y la notificación hecha a los licitantes participantes, que obra en el expediente.

Quien preside informa que el presente acto está siendo video grabado, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 6 y 8 de la Sección II del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones" publicado en el Diario Oficial de la Federación (en adelante, el DOF) el 20 de agosto del 2015 y los Acuerdos por los que se modifica el Protocolo de Actuación en cita, publicados en el DOF el día 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017.

Se hace constar, que quien preside es asistido por el representante de la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico como Área Técnica en Tecnologías, y el Representante

Handwritten initials: JF, LN

Handwritten signature





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

Licitación Pública Presencial

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de Compras Gubernamentales, número LA-050GYR988-E23-2022, relativa a la contratación del Servicio Médico Integral para Digitalización, Post-Procesamiento, Almacenamiento y Distribución de la imagen (SMI para DIG) plurianual para el período 2022-2025".

concentrador para el Área Requirente por la Coordinación de Unidades de Segundo Nivel, cuyos nombres y firmas constan al final del presente documento.

Se hace constar que se encuentran presentes los representantes del Órgano Interno de Control en el Instituto y de la Coordinación de Legislación y Consulta, cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta.

Asimismo, en cumplimiento al artículo 26 Ter de la Ley, se cuenta con la participación del **Testigo Social PF002 C.P.C. Fernando Dablantes Camacho**, designado por la Secretaría de la Función Pública (en adelante, la SFP) mediante oficio No. UACP/DPFCP/083/2022 para el presente procedimiento.

Se encuentran presentes en el acto, Licitantes cuyo nombre y firma aparecen al final del presente documento, siendo los siguientes:

Nº consecutivo	Nombre o Razón Social
1	CONSORCIO HERMES, S.A. DE C.V.
2	B.C. APLICACIONES MÉDICAS INTEGRALES, S.A. DE C.V.
3	PRODUCTOS STANTON, S.A. DE C.V.
4	RELIABLE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
5	COMPAÑIA MEXICANA DE RADIOLOGÍA CGR, S.A. DE C.V.
6	SOLUCIONES MÉDICAS COMERCIAL, S.A. DE C.V.
7	TESI DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
8	SINCRONIA MEDICA APLICADA S.A DE CV.
9	BIODIST S.A. de C.V.
10	IMPULSO MEXICANO, S.A. DE C.V.
11	DICIPA, S.A. DE C.V.

De conformidad con lo previsto en los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 del Reglamento, a este acto no asistió alguna persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo como observador.





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Presencial

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de Compras Gubernamentales, número LA-050GYR988-E23-2022, relativa a la contratación del Servicio Médico Integral para Digitalización, Post-Procesamiento, Almacenamiento y Distribución de la imagen (SMI para DIG) plurianual para el período 2022-2025.

DESARROLLO DEL ACTO

Se informa a los licitantes que la presente junta de aclaraciones se suspende de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 fracción I, segundo párrafo del Reglamento, toda vez que por el volumen de las solicitudes de aclaración no se cuenta con la totalidad de las respuestas de las solicitudes de aclaración a las preguntas; por tal razón se determina que las respuestas serán dadas a conocer el día 23 de agosto de 2022, a las 13:30 horas, en el evento que se desarrollará en las instalaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social en la Sala 5, Sótano Ala Poniente del edificio de AV. Paseo de la Reforma No. 476, Col. Juárez, C.P. 06600, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México.

Para efectos de notificación personal, en términos de los artículos 37 Bis de la Ley se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibo a los licitantes asistentes, asimismo a partir de esta fecha se fijará un ejemplar del presente documento en el mural de comunicación en el inmueble ubicado en Calle Durango número 291, piso 4, Colonia Roma Norte, Código Postal 06700, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y en su caso, obtener copia de esta; para aquellos licitantes que no hayan asistido a este acto, se les enviará por correo electrónico un aviso informándoles que la presente acta se encuentra a su disposición en el domicilio antes mencionado.

Adicionalmente y considerando los principios de máxima publicidad y transparencia, dicha acta se publicará en el sitio de internet del Instituto, en la página http://www.imss.gob.mx/procedimientos-de-contratacion; se informa que una vez reanudada la operación del sistema CompraNet, se cargará la presente acta en dicho sistema, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 10 del oficio identificado con los números UNCP/700/TU/AD/332/2022 y OM/UPCP/079/2022 de 19 de julio de 2022 suscrito por la Titular de la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas y el Encargado de Despacho de la Unidad de Política de Contrataciones Públicas y Director General en la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se procede a la firma de esta acta para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de

Handwritten marks on the left margin.

Handwritten marks on the right margin.

Handwritten signature on the bottom left.

Handwritten mark on the bottom right.





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

Licitación Pública Presencial

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de Compras Gubernamentales, número LA-050GYR988-E23-2022, relativa a la contratación del Servicio Médico Integral para Digitalización, Post-Procesamiento, Almacenamiento y Distribución de la imagen (SMI para DIG) plurianual para el período 2022-2025".

ellos reste validez al acta, quienes reciben copia de la misma, siendo las **13:15 horas**, del día **16 de agosto de 2022**.

Esta acta consta de **5** fojas útiles

**Por el Instituto:**

Nombre	Área	Firma	Antefirma
Lic. Moisés Octavio Limón Ortega	División de Servicios Integrales		
Lic. Francisco Javier Rodríguez Jimenez	Coordinación de Servicios Digitales y de información para la Salud y Administrativos		
Dr. Víctor Mora Santiago	Coordinación de Unidades de Segundo Nivel. Concentrador para el Área Requirente		
Lic. Mayra Selene García Aguilar	Coordinación de Legislación y Consulta		

**Por el Órgano Interno de Control en el IMSS:**

Nombre	Firma	Antefirma
C.P. Pedro Alberto Reynoso Morales		

**Por el Testigo Social PF002**

Nombre	Firma	Antefirma
C.P.C. Fernando Dablantes Camacho		





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

Licitación Pública Presencial

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de Compras Gubernamentales, número LA-050GYR988-E23-2022, relativa a la contratación del Servicio Médico Integral para Digitalización, Post-Procesamiento, Almacenamiento y Distribución de la imagen (SMI para DIG) plurianual para el período 2022-2025".

**Por los Licitantes:**

Nombre o Razón Social	Representante	Firma	Antefirma
CONSORCIO HERMES, S.A. DE C.V.	Brenda Magdalena Pérez Uribe		
B.C. APLICACIONES MÉDICAS INTEGRALES, S.A. DE C.V.	Stephany Torres		
PRODUCTOS STANTON, S.A. DE C.V.	Juan Antonio Fuentes Vargas		
RELIABLE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	Adrian Pérez Muñoz		
COMPañIA MEXICANA DE RADIOLOGÍA CGR, S.A. DE C.V.	Annelis Saizai Rojas Laredo		
SOLUCIONES MÉDICAS COMERCIAL, S.A. DE C.V.	Alejandro Barrero Aguirre		
TESI DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	Fernando Prado Bustamante		
SINCRONIA MEDICA APLICADA S.A DE CV.	RICARDO LEUTH NUNZNEPOMUCENO		
BIODIST S.A. DE C.V.	Israél Goytia Sol		
IMPULSO MEXICANO, S.A. DE C.V.	Daniel A. Castán Palomino		
DICIPA, S.A. DE C.V.	Luis Villagomez Márquez		

-----**FIN**-----